



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010526-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a subvención concedida a la Diputación Provincial de León en relación con la ampliación de la Estación de Esquí Valle Laciana-Leitariegos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010521 a PE/010668.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Álvaro Lora Cumplido, Gloria María Acevedo Rodríguez, Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación al Acuerdo de 13 de octubre de 2016 de la Junta de Castilla y León por la que se autoriza al Consejo de Administración de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León a la concesión directa de una subvención a favor de la Excelentísima Diputación Provincial de León, para la financiación de los gastos derivados de la "ampliación de la Estación de Esquí Valle Laciana-Leitariegos", por un importe de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (3.500.000 €) en dos anualidades de 2.450.000 € en 2016 y 1.050.000 € en 2019, se realizan las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Qué cantidad exacta ha sido transferida al día de la fecha a la Diputación de León en ejecución de este Acuerdo?.
- ¿Qué seguimiento se ha hecho de la ejecución por parte de la Diputación de León del proyecto para el que fue concedida la subvención directa?
- ¿Cuál es el grado de ejecución de dicho proyecto al día de la fecha?

Valladolid a 30 de octubre de 2018

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Celestino Rodríguez Rubio,

Óscar Álvarez Domínguez,

Álvaro Lora Cumplido,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Montserrat Álvarez Velasco,

